

- c) Boletín o diario y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y publicado el día 19 de febrero de 2009.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: 698.736,45 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.
5. Adjudicación definitiva:
- a) Fecha: 20 de mayo de 2009.
- b) Contratista: "Contrucciones y Desarrollo de Servicios, Sociedad Anónima" (VOLCONSA), cédula de identificación fiscal A-28362127.
- c) Importe de la adjudicación: 616.984,29 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

En Collado Villalba, a 27 de mayo de 2009.—El alcalde (firmado).  
(02/6.682/09)

## **COLLADO VILLALBA**

### **CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
- c) Número de expediente: 05 CON/09, financiado con el Fondo Estatal de Inversión Local.
2. Objeto de contrato:
- a) Tipo de contrato: obras.
- b) Descripción: obras de recuperación del margen izquierdo del arroyo de la Poveda, entre la plaza de la Sierra y aparcamiento, de Collado Villalba.
- c) Boletín o diario y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y publicado el día 19 de febrero de 2009.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: 280.000 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.
5. Adjudicación definitiva:
- a) Fecha: 27 de mayo de 2009.
- b) Contratista: "Urbopama, Sociedad Anónima Unipersonal", cédula de identificación fiscal A-78775913.
- c) Importe de la adjudicación: 274.400 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

En Collado Villalba, a 1 de junio de 2009.—El alcalde (firmado).  
(02/6.775/09)

## **COLLADO VILLALBA**

### **CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
- c) Número de expediente: 06 CON/09, financiado con el Fondo Estatal de Inversión Local.
2. Objeto de contrato:
- a) Tipo de contrato: obras.
- b) Descripción: obras de mejora en las aceras y supresión de barreras arquitectónicas de Collado Villalba.
- c) Boletín o diario y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y publicado el día 19 de febrero de 2009.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: 581.555,04 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.
5. Adjudicación definitiva:
- a) Fecha: 20 de mayo de 2009.
- b) Contratista: "Gestión y Ejecución de Obra Civil (GYOCIVIL)", cédula de identificación fiscal A-83283861.
- c) Importe de la adjudicación: 523.399,54 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

En Collado Villalba, a 27 de mayo de 2009.—El alcalde (firmado).  
(02/6.681/09)

## **COLLADO VILLALBA**

### **CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
- c) Número de expediente: 07 CON/09, financiado con el Fondo Estatal de Inversión Local.
2. Objeto de contrato:
- a) Tipo de contrato: obras.
- b) Descripción: obras de asfaltado en diversas calles de Collado Villalba.
- c) Boletín o diario y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y publicado el día 19 de febrero de 2009.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: 590.745,96 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.
5. Adjudicación definitiva:
- a) Fecha: 20 de mayo de 2009.
- b) Contratista: "Trabajos Bituminosos, Sociedad Anónima", cédula de identificación fiscal A-28114957.
- c) Importe de la adjudicación: 528.717,84 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

En Collado Villalba, a 27 de mayo de 2009.—El alcalde (firmado).  
(02/6.680/09)

## **COLLADO VILLALBA**

### **CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
- c) Número de expediente: 09 CON/09, financiado con el Fondo Estatal de Inversión Local.
2. Objeto de contrato:
- a) Tipo de contrato: obras.
- b) Descripción: obras de mejora de infraestructura: redes viarias, saneamiento y alumbrado en el barrio de Las Suertes, de Collado Villalba.
- c) Boletín o diario y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y publicado el día 26 de febrero de 2009.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: 635.000 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

## 5. Adjudicación definitiva:

- a) Fecha: 20 de mayo de 2009.
- b) Contratista: "UTE Gestión y Ejecución Obra Civil (GYOCI-VIL) y Asfaltos Vicálvaro", cédula de identificación fiscal U-85703783.
- c) Importe de la adjudicación: 587.563,57 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

En Collado Villalba, a 27 de mayo de 2009.—El alcalde (firmado).  
(02/6.679/09)

**COLLADO VILLALBA**

## CONTRATACIÓN

- 1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
  - c) Número de expediente: 10 CON/09, financiado con el Fondo Estatal de Inversión Local.
- 2. Objeto de contrato:
  - a) Tipo de contrato: obras.
  - b) Descripción: obras de aparcamiento, ferial y zona deportiva en el barrio del Gorrónal, entre las calles Entrevías y Formón, de Collado Villalba.
  - c) Boletín o diario y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y publicado el día 26 de febrero de 2009.
- 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
  - a) Tramitación: urgente.
  - b) Procedimiento: abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: 1.118.924,33 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.
- 5. Adjudicación definitiva:
  - a) Fecha: 20 de mayo de 2009.
  - b) Contratista: "Cover, Collado Inversiones, Sociedad Limitada", cédula de identificación fiscal B-81181240.
  - c) Importe de la adjudicación: 1.008.060,72 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

En Collado Villalba, a 27 de mayo de 2009.—El alcalde (firmado).  
(02/6.678/09)

**COLLADO VILLALBA**

## CONTRATACIÓN

- 1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
  - c) Número de expediente: 11 CON/09, financiado con el Fondo Estatal de Inversión Local.
- 2. Objeto de contrato:
  - a) Tipo de contrato: obras.
  - b) Descripción: obras de rehabilitación de la calle Mirador de la Sierra de Madrid, en la urbanización "Mirador de la Sierra", de Collado Villalba.
  - c) Boletín o diario y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y publicado el día 26 de febrero de 2009.
- 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
  - a) Tramitación: urgente.
  - b) Procedimiento: abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: 1.620.000 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

## 5. Adjudicación definitiva:

- a) Fecha: 20 de mayo de 2009.
- b) Contratista: "Cover, Collado Inversiones, Sociedad Limitada", código de identificación fiscal B-81181240.
- c) Importe de la adjudicación: 1.490.075,99 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

En Collado Villalba, a 27 de mayo de 2009.—El alcalde (firmado).  
(02/6.677/09)

**COLMENAREJO**

## RÉGIMEN ECONÓMICO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 28 de mayo de 2009, acordó la aprobación provisional de la modificación de la siguiente ordenanza fiscal:

- a) Modificación de la ordenanza fiscal número 21, tasa por la prestación de servicios y realización de actividades socioculturales y de esparcimiento.

Lo que se hace público mediante la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial por un plazo de treinta días hábiles, durante el cual los interesados a que se refiere el artículo 18 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, en el entendido que, de no presentarse estas, el acuerdo de aprobación provisional se elevará automáticamente a definitivo una vez transcurrido el mencionado plazo. Las mencionadas reclamaciones se interpondrán ante el Pleno de la Corporación.

Lo que se publica a los antedichos efectos y en cumplimiento de lo establecido en el texto legal.

Colmenarejo, a 3 de junio de 2009.—La alcaldesa-presidenta, María Isabel Peces-Barba Martínez.

(03/18.219/09)

**COLMENAR VIEJO**

## CONTRATACIÓN

Extraviada la carta de pago expedida por la Tesorería de este Ayuntamiento correspondiente al aval en metálico depositado por "Insuel, Sociedad Limitada", con cédula de identificación fiscal número B-79362604, para responder ante este Ayuntamiento de las obligaciones derivadas del contrato del servicio de montaje y coordinación de luz y sonido del auditorio municipal, por importe de 2.000 euros, INP. 249/09, de 18 de abril de 2006.

Se previene a quien la halle que la presente en este Ayuntamiento, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítima dueña, quedando dicha carta de pago sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberla presentado, con arreglo a lo dispuesto en la legislación vigente.

Colmenar Viejo, a 6 de mayo de 2009.—El alcalde, José María de Federico Corral.

(02/6.093/09)

**DAGANZO**

## LICENCIAS

Por don José Luis López Amador, en representación de la mercantil "Dimaplo, Sociedad Limitada", se ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura para la actividad de venta al por menor de piensos y pequeños animales domésticos en el local comercial situado en la calle Constitución, número 35, de este municipio.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días.

Daganzo, a 20 de mayo de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/6.496/09)